



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO  
11/11/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 12/11/2025 a las 12:16  
Nº de entrada 147302 / 2025



Ayuntamiento  
Cartagena



## **MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'MAYOR SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA RM-F36'**

Durante la última década, MC ha venido denunciando la falta de seguridad vial de dos carreteras regionales: la RM-F35 y RM-F36, que comunican Cartagena con La Puebla y Cartagena con Torre Pacheco a través de La Palma, respectivamente. En ellas, hemos demandado la construcción de glorietas en cuatro puntos negros de su trazado: dos en la F-35 (en la conexión del Camino del Sifón con la Asomada, y en Lo Parreño, cerca de La Puebla), y en la F-36 (a la entrada de La Palma, y en su salida dirección a Torre Pacheco, intersección con el camino de servicio de Villa Paula).

Ante estas demandas, la Consejería de Fomento de la CARM optó por mejorar a finales de 2023 las deficiencias reclamadas por MC, reemplazando las rotondas solicitadas por la instalación de bandas sonoras para reducir la velocidad, alumbrado, señalización horizontal y destellante que evite adelantamientos de riesgo, así como la instalación de isletas y acondicionamiento de drenajes. Si bien los trabajos realizados han mejorado la seguridad en los puntos referenciados, hemos seguido denunciando que son insuficientes y es necesario reforzar la seguridad en algunos tramos de sus trazados, pues los accidentes siguen sucediéndose como hemos podido comprobar recientemente.

El vial de la F-36 que conduce de La Palma a Torre Pacheco, en una distancia de cinco kilómetros y una intensidad media diaria de tráfico de alrededor de 8.500 vehículos, es donde se da la mayor concentración de accidentes debido a la sinuosidad de varias curvas y las intersecciones de varios caminos rurales. Por ello, se hace necesario mejorar, reforzar y balizar su señalización ayudando al conductor a identificar su trazado y a la prevención de accidentes.

El objetivo es claro: seguir mejorando el tráfico en este vial y aumentar las medidas de seguridad en una carretera con un tránsito diverso entre turismos, camiones y vehículos agrarios. Salvaguardar vidas y prevenir accidentes de tráfico debe ser una prioridad absoluta.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a dar traslado a la Dirección General de Carreteras de la CARM de la necesidad de optimizar la señalización, gestión eficiente y la planificación adecuada de curvas e intersecciones de



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QCJM KJYZ RFCL 4LD2

**Moción seguridad vial RM-F36**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO  
11/11/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 12/11/2025 a las 12:16  
Nº de entrada 147302 / 2025

los cinco kilómetros de vial de la RM-F36 que unen La Palma y Torre Pacheco, con el objetivo de minimizar su actual índice de siniestralidad.

Cartagena, 10 de noviembre de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ  
GALLO - DNI \*\*\*2149\*\* el  
día 11/11/2025 con un  
certificado emitido por  
ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo  
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán  
Concejal del Grupo municipal MC.

### A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QCJM KJYZ RFCL 4LD2

**Moción seguridad vial RM-F36**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>